

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

GEOGRAPHIC SITUATION Latitud N.: 28°, 28', 30" Longitud: 16°, 15' 09" W. of Greenwich	SANTA CRUZ DE TENERIFE SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE) Latitud N.: 28°, 28'30" Longitud: 16° 2' 50" O de San Fernando	DIARIO DE TENERIFE La Biblioteca Provincial Lo Laguna
--	---	--

Jueves 24 Abril 1890

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRICION
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia . . . un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.

Península española . . . un año 32 id. Filipinas . . . un año 36 id.

Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.

Los comunicados y reclamos a precios convencionales.

Toda la correspondencia, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
HECHAS A LAS 11 DE LA MAÑANA DE HOY

Barómetro. 770.15.
 Termómetro a la sombra. 23.7.
 Humedad relativa. 67.9.
 Viento N. N. E.
 Fuerza del viento 1.
 Lluvia. 0.0.
 Cielo; parte cubierta. 0 décimas.
 Temperatura máxima de ayer 24.7.
 Id. mínima de anoche. 17.7.
 Estado del mar. Llano.
 Agua evaporada en las últimas 24 horas, milímetros 3.9

CAMBIOS CORRIENTES

Abril, 24

España, 8 div a 0.15 p. Dinero.	
Londres, vista, plas. 26.78 por L. Papel.	
— 8 div. » 26.75 » » »	
— 60 div. » 26.62 » » »	
— 90 div. » 26.55 » » »	
Paris, vista, a 6.40 p. » » »	
— 8 div. a 6.35 » » »	
Oro viejo, de 1.50 a 2. p. premio.	
Descuento: { En el Banco, a 4 p. anual.	
{ En la Plaza, de 6 a 8 p. anual.	

SECCION RELIGIOSA

Abril, 24

Santo de hoy.—S. Gregorio.
 Santo de mañana.—S. Márcos.

EL SECRETO TERRIBLE (182)

NOVELA ORIGINAL de A. FLEMING

ba por su riqueza los tiempos del difunto banquero.

Los recién casados emprendieron enseguida el viaje a Escocia y al Continente para continuar aquel que Beatriz viera interrumpido tan desagradablemente tres años antes.

Los señores Stuart regresaron al Sur para terminar el invierno y la luna de miel en las fértiles campiñas de la Florida y para amarse entre las rosas, según la expresión de Carlos.

Volvió a Sandypoint el señor Darrell y la señora Stuart, madre, se instaló con Isabel Seton en New York, mientras tanto que sus hijos viajaban, y para esperar que estos se instalasen definitivamente.

Habíase convenido que al terminar el viaje la viuda Stuart compartiría el tiempo entre las familias de sus hijos, pasando seis meses al lado de cada una de ellas.

REGISTRO CIVIL

Abril, 23

NACIMIENTOS

Varones.	2
Hembras	5
Total.	7

DEFUNCIONES REGISTRADAS

Ninguna.

GOBIERNO MILITAR

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día del Batallón de Cazadores el C. T. C. D. Guillermo Laine, Hospital y Provisiones, el primer Cap. de mismo cuerpo.—Rondas.—Oficial de vigilancia a las órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos del referido Cuerpo.—El General Gobernador, Esponda.—Comunicada.—El Sargento Mayor, Luis Moreno.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media, cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el 29 de Abril de 1890.

Ha de constar de 29.000 billetes al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a 3 pesetas, y distribuyéndose 613.200 pesetas en 1388 premios de la manera siguiente:

Premios de cada serie.	Pesetas.
1 de	80000
1 de	40000
1 de	20000
10 de	25000
15 de	30000
1156 de	346800
99 aprox. de 300 ptas.	49700
99 id. de 300 id.	49700
2 id. de 2500 id.	5000
2 id. de 2000 id.	4000
2 id. de 1500 id.	3000
1388	613.200

El Administrador, Antonio Bonnet.

Carlos y Edita decidieron instalarse en Inglaterra, en donde radicaba toda la fortuna de ésta, además de que a ambos les agradaba mucho residir en ese país tan lleno de históricos recuerdos.

En el mes de Mayo se embarcaron en un vapor que se dirigía a Inglaterra, y a pesar de que hubieran deseado pasar todo el verano recorriendo el Continente, porque les agradaba mucho pasar la vida viajando, dirigiéronse primero al Cheshire en donde Edita tenía algunas propiedades.

En una agradable tarde se hallaron en las cercanías de la antigua iglesia de Chesholm en la que descansaban sumidas en el eterno sueño de la muerte varias generaciones de los Catheron.

La luz del día penetraba en el vestuto local, tamizándose a través de los artísticos cristales de colores y una joven sentada al órgano acompañaba a media voz los cánticos de los fieles.

Los esposos se inclinaron piadosamente ante una tumba, la última levantada en aquel recinto: era la de sir Víctor Catheron.

Edita se bajó sobre la cara el velo del sombrero, porque las últimas lágrimas que humedecieron su rostro, después de

EFEMERIDES

116. Muere Tasso, poeta italiano.
 1703. Muere el Padre Isla, escritor español.
 1711. Creación en España del cuerpo de Ingenieros del ejército.
 1767. Expulsión de los jesuitas de la ciudad de la Laguna y de la Villa de Orotava.
 1787. Muere Orfila, célebre médico español.
 1808. La Junta de Sevilla declara la guerra a Napoleón I.
 1877. Estalla la guerra entre Rusia y Turquía.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 23--10'45 m. (recibido 8'25 n.)

Director DIARIO DE TENERIFE.

La *Gaceta* publica hoy varios nombramientos de Gobernadores civiles.

Aumentan las huelgas en Barcelona, incluso la de los estudiantes de Farmacia.

Los ministros de Gobernación y Guerra, Sres. Ruíz Capdepón y Bermúdez Reina, están enfermos.

FABRA.

Madrid, 23--5'30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se está discutiendo en el Senado la cuestión de los cruceros que han de construirse en Bilbao. El ministro de Marina, Sr. Romero, se muestra favorable a que se proteja la producción nacional.

Mañana se efectuarán nuevas pruebas del submarino *Peral*.

La Unión Mercantil se ha reunido para tratar de la cuestión del Banco de España.

En América se propaga la efervescencia socialista.

celebrado su segundo casamiento, fueron las que derramó en aquel instante.

En la iglesia se conservaban una porción de recuerdos del difunto baronet, entre otros, unas magníficas vidrieras conmemorativas con los ilustres blasones del difunto y un mausoleo de mármol blanco.

Este último era sencillo, representando una columna truncada cerca de su base, y en su parte superior leíase el epitafio siguiente:

A la memoria de Sir Víctor Catheron, baronet, falleció el día 3 de Octubre de 1887 a los veinticinco años de edad. ¡El sol se puso por él a pesar de ser aun de día! ¡Descanse en paz!

FIN

BOLSA:

Renta perpétua 4 p. interior, a 75'35.
 Id. 4 p. exterior, a 77'25.
 Acciones del Banco de España, a 408.

FABRA.

Madrid, 24--10'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE

Se está celebrando Consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia de la reina regente. Faltan los de Gobernación y Guerra que continúan indispuestos.

Aumentan las huelgas en Cataluña. En las provincias se toman precauciones para evitar su propagación.

FABRA.

(Queda prohibida la reproducción de nuestros telegramas.)

Crónica

Procedente de Canaria, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor español *Viera y Clavijo*. Dejó y tomó pasajeros, correspondencia y carga, y salió para el puerto de su procedencia, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

Hoy han entrado los siguientes vapores:

Ruapehu, inglés, procedente de Nueva Zelanda y Río Janeiro. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres; cargó frutos; tomó correspondencia y pasajeros y salió para Plymouth y Londres, despachado por los Sres Hamilton y C.ª

Allende, inglés, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de este puerto y consignado a los mismos señores.

León y Castillo, español, de Santa Cruz de la Palma. Dejó y toma pasajeros, correspondencia y carga, y sale para Canaria, despachado por los Sres. Elder, Dempster y C.ª

J. H. Lockwood, inglés, de Cardiff, con carbón mineral para los depósitos de este puerto, y consignado a los Sres. Hamilton y C.ª

En el vapor *Viera y Clavijo* ha marcha-

La estatura de los hombres

Ha sido, es y será objeto de innumerables disputas el conocimiento verdadero de la relación existente entre las estaturas de los hombres de la antigua edad y las de los de hoy.

Unos han dicho que los hombres primitivos eran fuertes, más corpulentos, de mayor estatura que los de hoy, y no ha faltado quien sostenga lo contrario. De aquí a la investigación de si el hombre viene ó no viene del mono, solo hay un paso, y de esta cuestión a otras muchas que con ella se relacionan hay la misma distancia; de todo lo cual venimos a parar a un círculo de divagaciones continuas que no van a ninguna parte.

Como modelo de aberraciones sobre este asunto, podemos citar los trabajos de un orientalista francés, miembro de la Academia, quien se dedicó a investigar los pesos y estaturas de los antiguos. Este sabio hizo una escala cronológica de la diferente estatura que tuvieron los hombres desde la creación hasta Cristo.

Según él:

do hoy á Canaria, de donde regresará mañana, nuestro querido amigo el Sr. D. Carlos H. Hamilton.

Llueven denuncias como arena, y de seguir esto así pondremos nuestras barbas de remojo, ateniéndonos al dicho vulgar.

A más de la de que dimos cuenta ayer, formulada por el Sr. Gobernador civil contra *La Opinión*, se nos asegura que existe otra contra el mismo colega por no sabemos que causa.

Y también se nos ha dado por cierto que *El Memorandum* ha sido objeto de otra denuncia formulada por el Juez municipal de Güimar Sr. Cartaya.

A ambos apreciables compañeros deseamos el mejor resultado en semejantes perances.

El expediente incoado en la suprimida Dirección general de Aduanas, hoy de Contribuciones Indirectas, á virtud de dos instancias del Sr. D. Juan Rodríguez y González, vecino y del comercio de Las Palmas, solicitando, en una, que se dejara sin efecto el acuerdo de la Diputación provincial disponiendo que los derechos de Puerto-franco de las especies gravadas se paguen en el punto de consumo y no en el de introducción, como se venía haciendo; y rogando en la otra se le concediere en arriendo el arbitrio de Puertos-francos de la Provincia, ofreciendo el 50 por ciento más sobre lo que dichos arbitrios producen actualmente, tomando por base el promedio de los últimos cinco años; se ha resuelto de R. O. desestimar la instancia primeramente deducida por el Sr. Rodríguez y González sobre el punto concreto de la revocación del acuerdo dictado por la Comisión provincial, y que sobre la segunda no puede resolverse administrativamente por oponerse á ello el artículo 6.º de la ley vigente de Contabilidad que prohíbe el arriendo de las rentas públicas, fuera de los casos en que se halle expresamente autorizado por las leyes de su creación ó por otra ley especial.

Parece que una comisión de estudiantes madrileños ha presentado una exposición al ministro de Fomento para que se les autorice el uso del antiguo traje escolar, petición análoga á la que acaban de hacer los de Salamanca y los portugueses en su país.

La afición al uniforme.

Hemos leído en un colega peninsular que se hallaba enfermo de mucha gravedad el segundo cabo de la Capitanía General de Granada, D. Carlos Rodríguez de Rivera, Gobernador militar que fué de esta plaza y del cual se conserva aun feliz memoria.

D. E. P.

Ha fallecido en Tegueste el Sr. D. Atanacio Rivero, hermano político de nuestro querido y buen amigo D. Tomás González, á quien enviamos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo á toda la apreciable familia del finado.

No se ha confirmado la noticia dada por la prensa local sobre el ascenso inmediato y la traslación á la Península de

Adán tenía	123	pies y 9 pulgadas.
Eva.	118	" y 9 3/4 "
Noé.	102	"
Abraham.	27	"
Moisés.	13	"
Hércules.	10	"
Alejandro.	6	"
Julio César.	5	"

Además de esto añade que "los hombres hace ya tiempo apenas tendrían estatura si la Providencia no hubiera suspendido este continuo decrecimiento, de no verificarse lo cual, no tendríamos hoy ni siguiera la estatura de los más corpulentos insectos."

Pero todo esto solo prueba que los antiguos tuvieron grandes estaturas, más no tan grande como la de Adán, si es que la tabla anterior prueba algo, porque presenta todas las señales de un puro engendro de la imaginación.

En los tiempos remotos como en los actuales existieron gigantes y enanos; no hay tales escalas de decrecimiento, y de haberlas no pueden aplicarse á toda la especie humana.

En un error y error gravísimo el creer que en la antigüedad, ó mejor decir, que las primeras páginas de la historia de la humanidad no contienen más que ligeros

nuestro estimado amigo el Sr. D. Gonzalo Armendariz, médico primero de Sanidad militar.

Ha regresado á Europa, después de haber pasado una larga temporada en estas islas, el eminente compositor francés M. Camille Saint-Saens.

En el vapor *León y Castillo* han regresado hoy de Sta. Cruz de la Palma, el primero con su familia, nuestros queridos amigos D. Gabriel Izquierdo y Azcárate y D. Rafael Hardisson.

Dicen de Málaga que entre dos jóvenes muy conocidos en aquella capital ha estado á punto de haber un lance serio por efecto de una broma.

Uno de los amigos tomaba café todos los días con sus camaradas, olvidándose de pagarlo también casi á diario.

El amigo más íntimo, para hacerle comprender que aquello era demasiado a gorra, envióle dentro de una caja de cartón una gorra descomunal.

Tan á pecho tomó la alusión el malagueño, que la cosa hubiese tenido un funesto desenlace sin la mediación de los padrinos, que arreglaron el duelo en un *restaurant*.

Eso sí, después del Champagne, y en medio de la mayor alegría, todos los comensales decidieron que el ofendido se encasquetase la gorra en cuestión.

Y se la puso.

Mañana comenzaremos la publicación de la preciosa novela titulada

EL BILLETE DE 1000 FRANCO, por A. Muthéy (Arlluir Arnauld), autor ventajosamente conocido ya de nuestros lectores, á quienes hemos dado á conocer otras de sus interesantes producciones.

Presidida por el Alcalde Sr. Cruz Rodríguez, y con asistencia de los Concejales Sres. Calzadilla Quevedo, Candelot Gutiérrez, López Alvarez, Miranda, Cámara y Cejas Gómez, celebró anoche sesión ordinaria de segunda convocatoria, el Excm. Ayuntamiento, cuyo acto empezó á las 7 en punto.

Leída por el Secretario Sr. Hernández Sayer el acta de la sesión anterior fué aprobada.

El Cabildo quedó enterado de una comunicación del Sr. Gobernador civil resolviendo de conformidad el acuerdo tomado por el Ayuntamiento rescindiendo el contrato de arriendo del Teatro principal con D. Teodoro García Villalonga.

A un expuesto de D. Alfonso Dugour y Rus, solicitando se consigne en el padrón de habitantes su cualidad de ciudadano francés y la de su familia, se acordó que por Secretaria se instruya el oportuno expediente.

La Corporación quedó enterada de que el Estado de Ingresos y Gastos verificados en las arcas municipales hasta el 31 de Marzo último ascendían á 187.615 pesetas 88 céntimos y 172.646'93 respectivamente; resultando una existencia de 14.968 pesetas 95 céntimos.

A petición del Sr. Miranda se acordó instruir expediente para la edificación de los solares yermos que existan en la población.

vestigios de civilización y de cultura, no concibiendo que en tan lejanas épocas pudieran existir hombres en lo físico ni más ni menos corpulentos que nosotros, y en lo moral tan iguales como los que hoy vivimos.

Hoy las ciencias todas, auxiliándose mutuamente, nos patentizan con sus descubrimientos la existencia de civilizaciones tan salvajes ó más que las que hoy tenemos.

Hoy por hoy nada más sabemos de cierto sobre estas cuestiones, que lo que hemos dicho acerca de la estatura humana.

Podrán los hombres primeros que existieron en la tierra haber tenido estaturas de 123 pies y después haber decrecido hasta llegar á la estatura actual; podrá ser, porque nada se puede afirmar ni á favor ni en contra; pero ateniéndonos á las investigaciones hechas por los trabajos racionales de las ciencias, podemos afirmar que los hombres de la edad más antigua que conocemos, fueron tan gigantes y tan enanos como nosotros.

Al efecto podemos citar la curiosa observación que hizo un ilustre compatriota nuestro y profesor en la Universidad Central. Este señor, visitando las pirá-

leó el Sr. Secretario dos números del *Boletín Oficial*, y se levantó la sesión poco después de las siete y media.

Immediatamente se constituyó la Asamblea de asociados, á cuya sesión asistieron en número de 24 ó 25.

Se leyó el acta anterior y fué aprobada.

Enseguida fueron leídas por capítulos y artículos todas las relaciones que acompañan el presupuesto ordinario de Gastos ó Ingresos para el ejercicio económico de 1890 á 91, y sucesivamente fueron aprobadas una por una las distintas partidas de que consta dicho documento, y cuyo resumen es el siguiente, si no oímos mal:

Ingresos.	ptas.	256.125'99
Gastos.	"	256.125'99
		Igual.

Las anteriores cantidades que se presupone, acusan un aumento de 18,208 pesetas 32 céntimos sobre el presupuesto ordinario que aun rige. A esta diferencia contribuye en primer término, según nuestros informes, el aumento de sueldos de todo el personal de secretaría del Ayuntamiento.

Conforme á la orden del día, la Asamblea acordó, después de ligeras escaramuzas de la palabra entre varios asociados, nombrar por el término de cinco años, en las condiciones de los médicos titulares y con las obligaciones que determina el Reglamento del ramo, un médico higienista con el haber anual de 1.250 pesetas.

Designaronse á los vocales Sres. D. Antonio Delgado Yumar, D. Juan P. Torres Lucas y D. Manuel Rallo Cruz, para formar la comisión que ha de examinar é informar las cuentas del año anterior; con lo que se dió por terminado el acto, y se disolvió la Asamblea siendo poco más de las 9.

En la Administración principal de Correos hay cartas detenidas á nombre de León Morales Hernández.—Pedro Pérez Jorge.—José Baufly y Bengoa.—Eduardo Ruiz Bejarano.—Fermín Cáceres ó José Soto.—Agustín García.—Juana Tejera.—Julian Serpa.

—Los viajeros del sud-espres de Francia, á pocos minutos de Vitoria, se impresionan agradablemente contemplando la nueva maravilla del gran balneario de Naclares de la Oca. Hace dos años que aquel portentoso de la Naturaleza fué adquirido por el farmacéutico de Madrid Sr. Fernández Izquierdo, y las grandiosas obras de reforma tocan á su fin. Autorizada por la superioridad la apertura oficial en el próximo Junio, España cuenta con una estación balnearia que los muy competentes califican de las primeras del mundo. La naturaleza reúne allí diversidad de encantos, y las construcciones realizan un sueño de comodidades y recreo. La ciencia está genuinamente interpretada. La terapéutica mineromedicinal presenta todos los medios de aplicación de las aguas alcalinas azoadas, cual corresponde á las virtudes notorias, para combatir las afecciones del hígado, estómago y genitourinarias. Todo es incomparable, original, extraordinario, típico y natural. La provincia de Alava está orgullosa con su maravilla, que es asombro

mides de Egipto, examinó atentamente una sepultura vacía en donde había estado el cuerpo de uno de los reyes egipcios, y pensando que se podría deducir la estatura de estos antiquísimos habitantes del Egipto por la longitud de la sepultura, se le ocurrió meterse en ella y tenderse á lo largo, de todo lo cual vino á la convicción de que el rey que allí estuvo sepultado no había sido más alto que él, porque apenas podría estar tendido en ella, en razón de ser exactamente igual su estatura y la longitud del sepulcro.

Si se une á esto el que el cuerpo del rey sería sepultado con su caja correspondiente, resulta más clara la prueba de igual ó menor estatura del rey, comparada con la del sabio profesor.

Todo esto es lo que sabemos hoy de cierto y evidente, pues todo lo demás que se diga, aunque cae bajo la esfera de lo posible, no cae bajo la de lo probable. De ser una cosa posible á ser probable existe una diferencia tan grande como grande sea la prueba exigida.

Una prueba más de que todo son conjeturas en este asunto, son las diversísimas estaturas asignadas al primer hombre, entre las que se encuentra una que hace á Adán capaz de abarcar el mundo

de los exigentes y verdadero sanatorio de millares de enfermos. En el Palacio del Cardenal Cisneros, plaza de la Villa, número 4, Madrid, está la oficina central para dar noticias y prospectos.

REMITIDO

Laguna, 21 de Abril de 1890.

Sr. Director del DIARIO DE TENERIFE.

Muy estimado señor mío de mi mas distinguida consideración: habiendo llegado á mi conocimiento que algunos vecinos del pueblo de Granadilla, asiento de la Notaría que tuve la honra de desempeñar durante 19 años, dirigieron una sentida y cariñosa carta de despedida relativa á mi humilde persona al ilustrado DIARIO que V. con tanto acierto dirige y se sirvió insertar en el número 1039 del mismo, no puedo menos de dar publicamente las gracias á los señores que la suscriben, con tanta mas vehemencia y espontaneidad, cuanto que los elogios que aquellos señores me tributan los tengo por verdaderamente inmerecidos.

Es verdad que durante el espresado periodo que en aquella comarca desempeñé mis funciones profesionales procuré cumplir con mi obligación, teniendo especial cuidado de vivir alejado de la apasionada acción y peligrosos embates de la política, por tener la convicción de que el Notario debe hacer abstracción de ella, máxime cuando es uno sólo el funcionario de la fé pública en la localidad que le está asignada y su comarca; pero tal proceder no me dá derecho alguno á creer que siempre obrara con el acierto que exigen las delicadas funciones de mi profesión y el buen tacto que requiere la vida verdaderamente social y bien organizada.

Por lo demás, los señores suscriptores del remitido pueden estar persuadidos, de que mi agradecimiento es profundo por la consideración, favor y aprecio con que hasta última hora me han favorecido, y de que me servirá de singular satisfacción poderles ser útil donde quiera que el destino me llevare.

Mucho agradecería á V., Sr. Director, estimase oportuno dar inserción á estas líneas en su ilustrado DIARIO, á cuyo especial favor le quedará reconocido y obligado su atmo. atto. y s. s.

Q. B. S. M.

VICENTE M.ª VIVAS.

Los sucesos de Valencia

La propaganda carlista que el marqués de Cerralbo anda haciendo por esos mundos de Dios, ha tropezado en Valencia con la antipatía del pueblo, que ha hecho en contra suya una tumultuosa y gravísima manifestación.

Según el corresponsal de *El Liberal*, que es el periódico que más extensa y detalladamente dá cuenta de los acontecimientos, el viaje del marqués de Cerralbo á Valencia verificóse sin novedad hasta Sagunto.

En esta estación salió una comisión carlista con música, pero al paso del tren ocupó el andén un numerosísimo grupo de liberales con una bandera negra en que se leía esta inscripción: "*Sagunto—Beclú—23 Diciembre 1873.*"

entre sus piernas y otras tan desatinadas como ésta.

Ya lo hemos dicho y lo repetiremos una vez más: ni sobre las estaturas de los antiguos hombres, ni sobre sus demás cualidades físicas, morales, intelectuales ó cualesquiera otras, se puede afirmar hoy nada que atestigüe la existencia de que cierta ley de progreso ó retroceso en el modo de ser del hombre, siendo todo conjeturas, todo cavilaciones vanas, todo puros engendros de exaltadas imaginaciones, todo aberraciones y desvarios de la humana razón.

"Y el que dijere lo contrario, miente."
¿Cuáles fueron las estaturas de los hombres más antiguos que conocemos? Las de nosotros.

¿Cuales habrán sido las estaturas de los primeros que existieron en el mundo, y de los cuales no tenemos noticias claras?
No lo sabemos.

Esta fecha es funestísima, pues recuerda las horribles Matanzas de Cúcala.

A la llegada del tren aplaudieron los carlistas, pero á estos aplausos contestó el grupo liberal con una silba tremenda, lanzándose algunas piedras y naranjas contra el tren.

Desde la una de la tarde, los alrededores de la estación de Valencia ofrecían animadísimo aspecto. La plaza de la estación y las calles inmediatas, hasta la plaza de San Francisco, estaban ocupadas por grupos nutridísimos. Los vendedores de pitos han hecho fortuna. Recorrían los grupos, que arrebatában los pitos, agotándolos.

A las dos de la tarde, hora de la llegada del tren, el aspecto de la plaza de la estación y calles de Lauria, Sagrario, de San Francisco y Ruzafa, era imponente. Mas de 10.000 personas de todas las clases de la sociedad apiñábanse esperando la salida de la comitiva.

Al entrar el tren en el andén, más de 100 carlistas recibieron á Cerralbo y al marqués de Valdespina.

Al apearse fué recibido con aplausos y un viva á Cerralbo.

La comitiva salió por la escalera principal, y al asomar á la plaza y ocupar los coches sonaron aplausos que inmediatamente fueron sofocados por una silba horrosa y gritos tremendos de ¡Viva la libertad!

Parecía, en vez de un recibimiento al jefe carlista, una gran manifestación en honor á la libertad.

Los grupos acercábanse hacia los coches, impidiéndoles marchar atronando á los carlistas con formidable silba.

Por fin se abrió camino la policía, aunque penosamente, partiendo la comitiva precipitadamente seguida por la manifestación liberal que engrosaba hasta número incalculable.

Sospechando lo que iba á suceder, se cambió á última hora el itinerario y por el camino más corto dirigióse la comitiva al hotel de Roma donde se hospeda Cerralbo.

A pesar de esto la gente ocupó las calles y recibió al paso á los carlistas, con gritos á la libertad y silbidos horrosos. Algunos coches de la comitiva quedaron sin cristales.

Precipitadamente entraron Cerralbo y sus acompañantes en el hotel.

A la entrada acudió el gobernador con policía y defendió la puerta que pretendían ganar los grupos.

Estos, en número incalculable, constituyendo una verdadera piña humana, ocuparon toda la plaza y todas las inmediaciones, rodeando la manzana del hotel y dando gritos y vivas á la libertad.

Los vivas crecían, convirtiéndose en un incesante clamoreo y resonando algunos nutridos de ¡Viva la República!

El enardecimiento de los grupos desbordóse y los cristales y las persianas de la fonda cayeron rotos por una lluvia de piedras.

Algunos significados republicanos trataron de calmar los ánimos y evitar la exasperación de los manifestantes, haciendo esfuerzos inauditos, pero no lo lograron, siendo aclamados y levantados en hombros.

El gobernador fué también levantado y aplaudido por la multitud.

El aspecto de la plaza era imponente. La pedrea del hotel obligó al gobernador á mandar despejar la plaza.

Presentóse un escuadrón de la guardia civil, siendo recibido con aplausos y vivas.

El gentío rodeaba á los caballos y aplaudía á los guardias que trataban de despejar y persuadir á la gente que se retirase.

Despejóse un tanto el centro de la plaza, replegándose los manifestantes enfrente del hotel, continuando arrojando algunas piedras.

La gritería y la silba eran incesantes. En los momentos álgidos arrancaron los adoquines para procurarse proyectiles, y entre la multitud apareció una gran bandera roja, repitiéndose los gritos de ¡Viva la República!

Todas las puertas y ventanas del hotel estaban cerradas.

Un grupo intentó forzar la puerta, no consiguiéndolo á pesar de violentarla con fuertes y sendos golpes, porque lo impedía la fuerza de la guardia civil.

Al llegar al hotel de Roma pretendió la multitud asaltar el edificio; lo impidió la fuerza armada, y el grupo de manifestantes se dirigió al Casino Tradicionalista, donde empezó por apedrear los ba-

cones, pero fué recibido á tiros por los carlistas, que armados de revólvers y carabinas, disparaban contra el grupo, hiriendo á cuatro hombres.

La multitud, ante esta agresión, penetró en el Casino amontonando los muebles y efectos y prendiéndoles fuego.

Buscó á los agresores, y no encontrándolos, dióse la señal de fuego.

Acudieron las bombas, los lanceros de Sagunto y las autoridades. Pero la multitud les rodeó, impidiendo que se aproximaran las bombas.

Por fin entraron unos bomberos que extinguieron el incendio.

La escalera del Casino se hallaba convertida en una barricada.

Al propio tiempo que esto ocurría, otro numerosísimo grupodirigióse á la calle de Cadix, donde encuéntrase el edificio construído recientemente por los jesuitas.

Los cristales fueron destrozados por una lluvia de piedras.

La puerta de la entrada, vigorosamente atacada con piedras y azadones, empieza á ceder. La han rociado con petróleo y la han incendiado.

Desde dentro se oyen gritos de socorro. La sangre derramada ante el Casino Tradicionalista ha enardecido á la muchedumbre.

Frente al hotel de Roma sigue el gentío contenido por la guardia civil. El aspecto del hotel es desastroso.

Cerralbo, al bajar del tren, envió á su esposa y á su hija por distinto camino.

Se refugiaron en un carruaje de la plaza de la estación.

Un grupo se dirigió á la casa de los jesuitas, logrando derribar la puerta y penetrando en el patio, roció las paredes de petróleo é incendió el edificio.

Los jesuitas se refugiaron en el oratorio, y dos de ellos, más robustos, se descolgaron á las casas vecinas, por el cable del para-rayos.

Antes de que pasaran el portal, acudió fuerza de caballería y despejó la calle entre las protestas de la muchedumbre.

Esta última dirigióse á la iglesia de la Compañía de Jesús, pero apenas comenzó á apedrearla, llegaron fuerzas de infantería y caballería, que ocuparon las inmediaciones del templo, impidiendo el tránsito.

En algunas calles han sido levantados adoquines y se han dado diversos gritos, produciéndose carreras y cierre de puertas.

Fuerzas de caballería é infantería ocupan los sitios estratégicos como la Lonja, el Ayuntamiento, la iglesia de San Juan y lugares inmediatos á los de las ocurrencias.

Reforzáronse las guardias y las tropas van con equipo de campaña.

Al anochecer, algunos grupos comenzaron á recorrer los fieltos, incendiando los de Ruzafa, San Pablo y el Mar.

El gentío lleva banderas rojas.

A pesar de la magnitud de los sucesos, tan solo hubo cuatro heridos, resultando de la agresión armada de los tradicionalistas contra la muchedumbre, y algunos contusos de escasa gravedad.

En el interior de la ciudad la gente trasita por las calles, que ofrecen el aspecto de un día festivo.

El colegio y convento de los jesuitas están protegidos por fuerzas del ejército que impiden el paso, excepto á los parientes de los colegiales que acuden á retirarlos.

Mientras apedreaban el hotel de Roma, hallábanse refugiados en las habitaciones interiores todos los huéspedes, entre ellos, Vico y su familia, que salieron al anochecer protegidos por la guardia civil.

El marqués de Cerralbo salió con varios amigos entre una verdadera muralla de guardias civiles, por una puerta falsa del hotel, encaminándose en carruaje á la capitania general, donde permaneció toda la noche y parte de la mañana, hasta la hora de la salida del correo de Madrid, marchándose entonces con su familia y Valdespina á la estación en un carruaje cerrado, custodiado por la guardia civil.

El marqués de Cerralbo partió para Aranjuez en un coche reservado. En el vagón inmediato iba fuerza de la guardia civil. La gente no se apercibió de la marcha de Cerralbo.

La conferencia

DE WASHINGTON

FRACASO DEL ZOLLVEREIN AMERICANO

El informe de la mayoría de la Comisión declara que el establecimiento de una unión aduanera, tal como se emprende generalmente, requeriría, no solo el sacrificio parcial de la soberanía parcial de las naciones de América, sino que éstas introdujesen en sus respectivas constituciones cambios más radicales de lo que en ellas están dispuestos á hacer.

El principio de reciprocidad comercial sin límites es aceptable á juicio de la mayoría, y su adopción entre las diversas naciones de América daría tal vez resultados análogos á los que ha tenido el libre cambio entre los Estados de la Unión norteamericana; pero es impracticable en las actuales circunstancias la unión aduanera continental sobre la base del libre cambio. Mas aun cuando no sea hacedero llegar por ahora á la reciprocidad comercial ilimitada, pueden las naciones de América acercarse gradualmente á ese fin, y el primer paso en tal sentido es la degación de tratados de reciprocidad parcial, en los cuales cada nación convenga en rebajar ó abolir los derechos de importación sobre algunos de los productos ó artefactos de una ó más de las otras naciones á cambio de ventajas iguales ó equivalentes por parte de éstas. En caso de dar buen resultado estos tratados, podría aumentarse paulatinamente la lista de artículos de libre importación.

El informe de la mayoría termina proponiendo "que se recomiende á los Gobiernos representados en la Conferencia que deseen la reciprocidad parcial, en el negociar tratados de comercio con una ó más naciones americanas, sobre las bases que se juzguen más respetables en cada caso teniendo presente la situación especial, condiciones de cada país y con la mira de promover su bien estar común."

El informe de la minoría que firman el delegado de Chile, Sr. Alfonso, y el de la Argentina, Sr. Sáenz Peña, es todavía más concluyente.

Este documento empieza por hacer constar que la Comisión acordó por unanimidad aconsejar á la Conferencia que desechase la idea de una unión aduanera entre las naciones de las Américas; mas existiendo diferencias de criterio en cuanto á la manera en que debía redactarse el informe y hacerse la recomendación, la minoría creyó deber redactar un informe aparte, ó llámese voto particular, recomendando, no solo que el asunto del Zollverein fuese desechado por completo, sino que aun se tocara la cuestión de la reciprocidad comercial, pues de nada puede aprovechar á las naciones que representan los informantes en tanto los Estados Unidos tuviesen gravada con un derecho arancelario la importación de las lanas, el artículo principal que producen esas naciones.

Así ha muerto el proyecto de Zollverein americano.

Anuncios preferentes

Giros.

A la par sobre Barcelona.—En el escritorio de Hijos de Agustín Guimír.

Ostras y Almejas

Se recibirán, frescas, por el vapor correo de la Península, el día 25 del corriente. Ultramarinos de Benigno Ramos.

Cromos

de tamaño grande desde 2 á 3 rvn. cada uno. Se venden en el almacén de Filiberto Lallier, Castillo 19.

Se venden los almacenes de la Concordia. Informará Eloy Domínguez. (1.940)

OJO.

En la calle de las Flores, n.º 6, proximo á la calle del Castillo, se alquila una casa de alto y bajo, acabada de componer y pintar. Su dueño vive en la calle de San Felipe Nery, en la casa de Correos. (1934)

Tienda de comestibles

Se vende en dos onzas todos los efectos con su estantería mostrador, peso, pesas, vasijas de latón, envases medidas y algunos generos. Jesús Nazareno numero 10. (1936)

Coche.

Se vende una victoria, en muy buen estado, perfectamente construído. Puede ser tirada por uno ó dos caballos. Para ajustes, Castillo, núm. 18 almacén. (1.7546)

Se vende

un piano de poco uso, de la fábrica Borb, de París.

También un faeton, elegante, de la mejor fábrica de Londres, para cuatro personas, con toldo, brok y harness para un caballo.

Para más informes, ocúrrase al Doctor D. Gaspar Creagh, en Caraveo, Villa de la Orotava. (1918)

SOCIEDAD

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar á los Sres. Accionistas para la celebración de la junta general ordinaria que disponen sus Estatutos, cuyo acto tendrá lugar el día 30 del corriente, á las 8 de la noche, en los salones del «Gabinete Instructivo» de esta Capital.

Santa Cruz de Tenerife 18 de Abril de 1893. —El Secretario, R. G. Roldan.

TAORO

COMPANIA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE OROTAVA

El Consejo de administración de esta Compañía ha acordado, en uso de las facultades que le concede el art. 2.º de sus Estatutos, la emisión de un empréstito de 150.000 pesetas, representado por 300 obligaciones nominativas de 500 pesetas, bajo las condiciones siguientes:

1.º Por cada obligación abonará la Compañía al tenedor del título que la represente, un siete por ciento de interés anual, que se pagará por semestres vencidos en 7 de Octubre y 7 de Abril de cada año.

2.º Las obligaciones quedarán extinguidas dentro del término de seis años contados desde la fecha de la emisión, pero el reembolso de las mismas no se efectuará sino después de transcurridos los dos primeros años. Podrá la Compañía amortizarlas en su totalidad y de una sola vez, ó bien parcialmente, por sorteo, por series de 50 obligaciones cuando menos, previo anuncio, con un mes de anticipación, en dos periódicos de los que se publiquen en Santa Cruz de Tenerife.

3.º La Compañía se obliga á no hacer nuevos empréstitos interin no se haya satisfecho el total importe de la referida emisión.

Lo que por acuerdo del citado Consejo se hace público, para que las personas que deseen tomar parte en esta operación de crédito, puedan dirigir sus pedidos á la Gerencia de esta Compañía, bien directamente ó por conducto de los Sres. Hamilton y Comp. ó Sres. Ballester y Martí, banqueros de la misma en Santa Cruz de Tenerife; advirtiéndose, que por virtud de acuerdo del referido Consejo, gozarán de derecho preferente á la suscripción de obligaciones los señores Accionistas que las soliciten dentro del término de un mes, contado desde la fecha de este anuncio.

Puerto de la Cruz de Orotava, 15 de Abril de 1890.—El Gerente de la Compañía, Domingo Aguilar. (1943)

Pectoral de Verba Santa

(Eriodyction Californium)

Recomendado para el Asma, Catarro, Tos, Opresiones y Constipados.

Farmacia de Suárez Guerra, San Francisco) 17.-Santa Cruz de Tenerife. (19050)

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por los médicos y adoptados en los Hospitales y la marina.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros y úlceras del estómago, piroxiscon eruptos, fétidos.

Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

Precios: En España, Caja grande, 3'50 pesetas Pequeña 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones é imitaciones porque no darán resultado. Escigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL:

Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 céntimos más por certificado.

POR MAYOR: Madrid, M. García y Sociedad Ibero-Universal. Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur. (1938)



un paquete de 460 gramos, de 4, 5 ú 8 velas esteáricas, clase superior marca

«AL VAPOR»

Almacén, Castillo, núm. 18.

Hay gran existencia.

Pedid siempre la marca «AL VAPOR»

que no admite competencia en calidad Castillo, 18. (1.942)

¡¡ NO MÁS CANAS !!



ACEITE DEL SERRALLO

Restaurador progresivo é infalible; devuelve al cabello cano su primitivo color, ¡probad y os convenceréis! No contiene nitrato de plata; no mancha la ropa ni la piel.

LA JEREZALINA

Tintura instantánea para el cabello y la barba, superior á todos sus similares

◆ TÓNICO CAPILAR ◆

¡Descubrimiento prodigioso contra la calvicie.—Limpia, perfuma y tonifica el cabello; contiene su caída y lo hace brotar nuevamente, comunicándole brillo, vigor y hermosura.

LICOR DE PERSIA

¡DENTÍFRICO SIN RIVAL! para el embellecimiento y conservación de la dentadura y para perfumar deliciosamente el aliento. Preservativo y curativo de todas las enfermedades de la boca y calmante instantáneo de los dolores de muelas.

¡¡ FUERA CALLOS !!

QUIEN LOS TENGA ES PORQUE QUIERE, pues los callos, ojos de gallo y durezas de los pies, se extirpan radicalmente en una semana con el maravilloso **BALSAMO ORIENTAL**.

Véndase en las peluquerías, perfumerías, droguerías y farmacias

Depósito en esta Capital, Peluquería de Ramos, Marina 3.

PILDORAS VEGETALES DEL DR. SAP



Purgan y purifican la sangre sin perturbar el estado general de la salud.

Por esta razón deben preferirse por todas aquellas personas que no pueden abandonar su trabajo diario.

LAS PILDORAS SAP están muy indicadas para combatir las enfermedades siguientes:

Apoplejía, catarros de la vejiga, estreñimiento, digestiones difíciles, dolores de cabeza, enfermedades contagiosas, erisipelas, escrófulas, fiebres intermitentes, flatos, gastralgias, gota, reumatismo,

afecciones del hígado, hipocondria, melancolía, histérico, hidropesía, indigestiones, hinchazones, jaquecas, lombrices, dolor de riñones, neuralgias, palpitaciones, vértigos, afecciones cutáneas crónicas y enfermedades eruptivas; tales como Ronchas, Sarpullidos, Granos, Pústulas, Tumores, Ulceras y demás enfermedades humorales.

Igualmente están indicadas y debe hacerse uso de ellas siempre que haya alguno de los síntomas siguientes: Irregularidad en las funciones de vientre, acidez de estómago, náuseas, falta de apetito, lengua sucia, mal sabor de boca, aliento fétido, dolor de cabeza, sofocación, orina de color subido, espasmos, cansancio, vahidos, etc., etc.

Además como preservativo deben hacer uso de estas PILDORAS:

- 1.º Las personas de temperamento muy sanguíneo á las cuales se les sube fácilmente la sangre á la cabeza, procurando evitar siempre el estreñimiento;
- 2.º Las personas de ocupaciones sedentarias muy propensas á indigestiones, constipaciones, etc., que fácilmente pueden dar origen á un gran número de enfermedades.
- 3.º Las personas propensas á afecciones nerviosas.
- 4.º Las personas obligadas á vivir en parajes mal sanos.

DOSIS Y MODO DE TOMAR LAS PILDORAS

De 1 á 2 regularizan, preservan y curan las enfermedades ligeras.

De 2 á 4 purgan, limpian el sistema de bilis y curan las enfermedades graves.

Para las enfermedades ligeras son generalmente suficientes de 3 á 5 días de medicación.

Para las enfermedades crónicas, en las que para obtener una cura radical es casi siempre indispensable purificar y enriquecer la sangre de todo el sistema, es necesario cuando menos 3 semanas de tratamiento, el cual deberá continuarse hasta que haya desaparecido por completo la enfermedad.

La hora más propia para tomarlas es por la mañana en ayunas; pero pueden tomarse á cualquier hora con tal que se haya hecho la digestión de la última comida.

Para el uso de estas PILDORAS no se está obligado á ningún régimen: la experiencia prueba que basta no cometer excesos. Convienen á todos los temperamentos, á todas las edades, y pueden tomarse á cualquiera estación.

Purifican la sangre y eliminan de ella toda materia dañina. Despiertan de una manera muy marcada la actividad del estómago, aumentando la secreción del jugo gástrico, estimulan el apetito y regularizan las funciones abdominales. Su composición permite que se puedan emplear impunemente todo el tiempo que se crea necesario.

Se garantiza que no contienen ninguna sustancia mineral, ni nada que pueda perjudicar la salud.

Véndense en las principales farmacias y droguerías de España.

Se remiten por el correo, contra envío de pesetas 1'75 en sellos, dirigiéndose al

Depósito general de medicamentos extranjeros de Salvador Alsina, Pasaje del Crédito, 4, Barcelona.

Depósitos en Santa Cruz de Tenerife, en las farmacias de D. Eduardo Rodríguez Núñez y D. J. Suárez Guerra.

LINEA DE VAPORES DE PINILLOS SAENZ Y C.ª
PARA
San Juan, Ponce, Mayagüez, Baracoa, Santiago de Cuba y Habana
Saldrá el 20 de Marzo, el magnífico vapor de acero
PIO IX
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario,
J. GALLEJA Y RUIZ

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
ENTRE LAS ISLAS CANARIAS Y LA ISLA DE CUBA
Para Baracoa, Caibarien y la Habana
Saldrá el 19 de Mayo próximo el vapor de gran porte, de rapidez y seguridad probadas y con servicio inmejorable, nombrado
Ramón de Herrera
Admitiendo carga y pasajeros de 1.ª 2.ª y 3.ª clase.
Consignatarios,
GHIRLANDA HERMANOS.

THE UNION STEAM SHIP COMPANY, LIMITED
Para Lisboa, Funchal y Londres
El magnífico vapor, de rápida marcha,
GERMAN
deberá llegar á este puerto el 1.º de Mayo.—Admite carga y pasajeros.
Agentes,
HAMILTON Y COMPAÑIA

CHARGEURS RÉUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA
Para Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de este puerto el día 25 de Abril, el hermoso vapor
RIO NEGRO
Admite carga y pasajeros, y á flete corrido para Rosario de Santa Fé.
Agentes,
HARDISSON HERMANOS

HIGADO ESTOMAGO **RIÑONES VIAS URINARIAS**
INTESTINOS
Curación infalible
CON EL
AGUA ALCALINA
bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, de Nancrales de la Oca (Alava)
MIL LITROS POR MINUTO
Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Septiembre, propietario, Pablo F. Izquierdo, Madrid, Plaza de la Villa, 4.

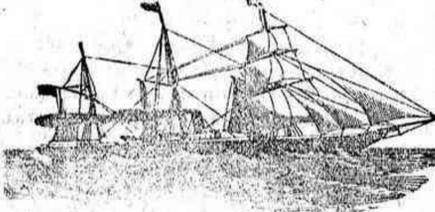
«THE AGUERE»
Laguna-Teneriffe

«The main difficulty experienced by invalids is to find out a suitable place to go to in the spring, in order to preserve the beneficial effect of a winter spent in Upper Egypt. I would advise such people to resort to altitude in a warm country, such as Laguna about 2,000 feet above the sea, in the Island of Tenerife.» (Southern and Swiss Health Resorts, by William Marcot, M. D., F. R. S., F. R. C. P. Late Assistant Physician to the Westminster Hospital, and Hospital for Consumption and Diseases of the Chest, Brompton; Consulting Physician in London to the Invalid Ladies' Home, Cannes; etc.)
«For consumptives who live in the warm provinces of Southern Spain, Italy, Greece, and Northern Africa; for the inhabitants of the Islands of the Mediterranean and of the centre of the Atlantic; for the Canarians themselves; and for all those whose functional activity the warm climate of Orotava, Madeira, Malaga and Algiers would enervate, Laguna may be regarded as one of the most delightful spring resorts in the world.» (Climatoterapia-Española en la Tisis Pulmonar, by Dr. A. Bassols.)
Descriptive pamphlet sent free by mail on application. (1897)

KALSOMINE Y PINTURAS AL FRESCO

de H. Johnston de New-York.
(Con privilegio.) (Con privilegio.)
Agente en España MANUEL M. SOULÉ.

Procedimiento el más sencillo, económico y elegante conocido hasta el día para adorno de oficinas y habitaciones, además de ser higiénico, pues en su composición entra una parte de materia desinfectante.
Aplicando este producto conforme á la sencilla instrucción que tiene impresa cada paquete, dá con exactitud matemática el color que se elija, aun manejado por manos inexpertas.
Se prepara para usarlo en cinco minutos. No se desprende de la pared, lienzo ó madera después de pintado, y se conserva muchos años sin cambiar de calidad ni color. Ahorra pérdida de tiempo y gastos innecesarios de otros materiales que ordinariamente se usaban antes, para producir estos resultados.
Hoy se pintan bastantes cámaras y camarotes de buques, con la Kalsomine pues evita el olor del aceite ó aguarrás.
La KALSOMINE se vende por paquetes de á cinco libras inglesas con las que se cubre más de 400 pies cuadrados de pared ó cielo raso.
Para informes y pedidos, dirigirse en esta Capital á D. J. M. Ballester.
Venta al por menor: Ferretería de los Sucesores de la Viuda de Chaulan, Castillo 13.



Para Liverpool Thessally

El magnífico vapor inglés
saldrá de este Puerto próximamente el 28 del corriente Abril para Liverpool, á donde llegará á los 7 días, haciendo una corta detención en Bristol.
Admite carga sobre cubierta.
Agentes,
Hamilton y Compañía.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
(Antes de A. López y C.ª)
El magnífico vapor
Cataluña
saldrá de este Puerto para Montevideo y Buenos Aires el día 3 de Mayo de 1890.
Admite carga y pasajeros.
Agente,
Juan La-Roche.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK
Aperitivos, Estomacales, Purgantes
Depurativos
Contra la Falta de Apetito, el Estreñimiento, la Jaqueca, los Vahidos, Congestiones, etc.
Dosis ordinaria: 1 á 3 granos
Noticia en cada caja
Exigir los Verdaderos en CAJAS AZULES con rótulo de 4 colores y el Sello azul de la Unión de los FABRICANTES.
Paris, Janssens Leroy y principales P.^{as}

CONSUNCION Y SUS CONGENERES PUEDEN CURARSE

Con el uso de la **EMULSION DE SCOTT**
ACEITE DE HIGADO de BACALAO con HYPOPHOSPHITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.
Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales
Resfriados, Tosas, Catarros, Bronquitis, Laringitis, Descaudados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la
ANEMIA, CLORSIS, RAQUITISMO, ESCROFULISMO, LINFATISMO, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la **TISIS Ó TUBERCULOSIS**
Los virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES** que posee la **EMULSION DE SCOTT.**
Tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que todas esas enfermedades cederan en breve.
DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.
Unico representante para el Archipiélago de Canarias, **JUAN E. CERMEÑO, S. Pedro Alcántara** núm. 8, Santa Cruz de Tenerife.

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanja. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Canarias y principalmente en la de Rodríguez Núñez, Castillo, 32 y 34.

CHOCOLATES S. BENEDICTO
«DE LOS»
RR. PADRES BENEDICTINOS
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicioso paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad de los encontrarán de su más completo agrado.
Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.
Evitense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre **BENEDICTINOS**, en las etiquetas.

Unico depósito en Sta. Cruz de Tenerife.—Confitería de D. José Rinaldy, Castillo, 56.
IMPRENTA DE VICENTE BONNET